

# Aduanas mantiene operatividad y fiscalización en fronteras con plan de contingencia

El Servicio

Nacional de Aduanas se encuentra aplicando un Plan de Contingencia el cual está plenamente operativo en los diversos controles fronterizos del país. Las medidas adoptadas y el monitoreo en línea de las operaciones han permitido dar continuidad al comercio exterior y al ingreso y salida de viajeros, garantizando de esta manera el libre tránsito de cargas y personas.

El reporte de las primeras horas de este jueves indica que salvo aquellos pasos fronterizos que están cerrados por condiciones climáticas, los complejos y puntos de control con presencia de Aduanas están funcionando con total normalidad.

Así, los pasos de Chacalluta y Chungará en la Región de Arica y Parinacota, Jama e Hito Cajón en la Región de Antofagasta, Colchane en la Región de Tarapacá, Los Libertadores en la Región de Valparaíso y el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, reportaron operaciones normales a primera hora de la mañana.

Por su parte, los pasos fronterizos de Pino Hachado e Icalma en la Región de la Araucanía se mantienen cerrados por viento blanco y acumulación de nieve. En tanto, las condiciones del clima permitieron que los complejos Cardenal Samoré y Mamuil Malal fueran reabiertos al tránsito a las 11:00 de la mañana de hoy, el primero con flujo bajo y el segundo con flujo normal.

El Servicio Nacional de Aduanas está mandatado a cumplir un rol estratégico para Chile y el desarrollo de su comercio exterior, a partir de la labor de control y fiscalización de las importaciones y exportaciones de todo tipo de mercancías. De este modo, su funcionamiento fluido impacta de manera directa la economía del país y en la seguridad de las personas, por lo que para el Gobierno es fundamental garantizar su normal funcionamiento.

La labor de Aduanas permite certificar que el ingreso de los productos cumpla con la normativa vigente y paguen los impuestos o gravámenes que correspondan, generando el 2% de los ingresos fiscales que son relevantes para cumplir con los compromisos gubernamentales.

El Plan de Contingencia se sustenta en el reforzamiento de turnos realizados por funcionarios que han

mantenido operaciones en los más de 90 puntos de control del país. Además, se han adoptado medidas preventivas para garantizar la seguridad de los funcionarios que ejercen alguna tarea prioritaria en la contingencia, resguardando su integridad la cual es una de las responsabilidades de las autoridades del Servicio.